



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

3085 *Nombramiento personal funcionario de carrera de la categoría de oficial de Policía Local del Ayuntamiento de Calvià y se adjudica puesto de trabajo*

Decreto de Alcaldía

- En el BOIB núm. 51 de 22/04/2023 se publicó la convocatoria del concurso-oposición del sistema de promoción interna para cubrir ocho plazas de Oficial de la Policía Local de Calvià, correspondiente a la oferta pública de empleo de 2022 (BOIB núm. 68, de 26/05/2022).
- En fecha 10/04/2024 se nombró a las personas que habían superado el proceso selectivo de funcionarios/as en prácticas de la categoría de Oficial de Policía Local en el Ayuntamiento de Calvià.
- Vistas las actas de los días 09/12/2024 y 08/01/2025 del tribunal calificador de la convocatoria mencionada con la relación de personas aspirantes que han superado el período de prácticas y, por tanto también el proceso selectivo, debe procederse a nombrarlas personal funcionario de carrera con la adjudicación del correspondiente puesto de trabajo.
- Una vez ofrecidos a las personas aspirantes los puestos de trabajo a cubrir, es necesario adjudicar los puestos de trabajo según lo solicitado por la persona interesada teniendo en cuenta el orden de puntuación.
Por todo ello y, en virtud de lo que establece la Ley 4/2013, de 17 de julio, de Coordinación de las policías locales de las Islas Baleares y el art.21.1h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Alcaldía dispone lo siguiente

Resolución

- Nombrar personal funcionario de carrera de la categoría de Oficial de la Policía Local de esta Corporación, con indicación del puesto de trabajo que deben ocupar con carácter definitivo, a las siguientes personas:

APELLIDOS	NOMBRE	PUESTO ADJUDICADO
Aceitón Montenegro	María del Pilar	Oficial División Comunitaria DRC
García Puga	Antonio	Oficial Unidad Tráfico
Lozano Becerra	Antonio	Oficial Unidad Policía Polivalente
Macías Uviña	Francisco	Oficial Unidad Atestados Noche
Rodríguez López	Antonio	Oficial División Paisano
Romaguera Márquez	Pedro Juan	Oficial Unidad Atención Ciudadana

- Publicar este nombramiento en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.
- Requerir a las personas nombradas funcionarias de carrera para que tomen la posesión de las plazas el día 2 de abril de 2025 a las 13,00 horas en la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Calvià.
- Notificar esta resolución a las personas interesadas y dar traslado de la misma a la Jefatura de la Policía Local y al Servicio de Recursos Humanos.
Contra esta resolución, que agota la vía administrativa se podrá interponer por parte de las personas interesadas recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado (art. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas). También pueden interponer directamente el recurso contencioso administrativo en el plazo de 2 meses a contar desde el día siguiente de recibir esta notificación, ante el Juzgado Contencioso Administrativo (artículos 8.1 14.1.2ª y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Calvià, en fecha de la firma electrónica (21 de marzo de 2025)

El alcalde
Juan Antonio Amengual Guasp

